



#HACIENDA

PROYECTAN 9
BILLONES DE
PRESUPUESTO
P5EN EL
RELIEVE

1

- Se prevé un déficit presupuestario de mil 693 bdp.

2

- Congreso garantiza debate del proyecto de egresos.

3

- Buscan que sea un paquete económico incluyente.

4

- Romero dijo que se respetará la bandera de la austeridad.

#PARA2024

Presupuesto,
mayor a 9 bdpPREVÉ HACIENDA QUE
GASTO EN LO SOCIAL
ALCANCE 12.8% DEL PIBPOR ALMAQUIO GARCÍA
Y YAZMÍN ZARAGOZA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Fue presentado ante el Congreso el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, que asciende a 9 billones 022 mil millones de pesos, 4.3 por ciento más que este año, y que contempla que el gasto social alcance 12.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró en la presentación del Paquete Económico 2024, que es "prudente" "realista" y que "consolidará un estado de bienestar", que garantiza una transición ordenada para la siguiente administración.

727

MIL MDP
SON PARA
PROGRAMAS
SOCIALES.

15

DE NOVIEMBRE, LÍMITE
PARA SER
APROBADO.

Asimismo, precisó que "en 2024, se destinarán más de 727 mil millones de pesos a los principales programas sociales", así como que la economía crezca en un rango de 2.5 a 3.5 por ciento real anual.

En su oportunidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Jorge Romero Herrera, hizo votos para dialogar, analizar, ponerse de acuerdo en el último ejercicio presupuestal del gobierno, y principalmente, en lograr que las propuestas que plantean, se puedan cristalizar en el beneficio de la gente.

"Nosotros hacemos votos porque este nuevo paquete, tanto de Ley de Ingresos como de Presupuesto de Egresos, acaben atendiendo a la gente que es la que pone el dinero, que regrese a esa gente para su bienestar", expresó.

También aclaró que su bancada no busca mantener ni defender privilegios en el Gobierno ni ningún otro poder. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP,5

09/09/2023

LEGISLATIVO



- **GASTO.** Será turnado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público para su dictaminación.